

ACTA SESIÓN
Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 12 de marzo 2013	HORA DE INICIO: 15.30 horas
LUGAR: Sala de Capacitación Servicio de Salud	

ASISTENTES	CARGO
Patricio Martínez	Consejero y Vicepresidente
Rosa Bahamondes	Consejera
Luis Osorio	Consejero
Luis Muñoz	Consejero
Carlos Silva	Consejero
Carlos González	Consejero
Mireya Rojas	Consejera
José Aldunate	Consejero
Arnaldo Cáceres	Consejero
Luis Vera	Consejero
María Hernández	Consejera
Víctor Arroyo Bustamante	Consejero
María Hueichaqueo	Consejera
Juan Zumarán	Consejero
DIRIGE LA REUNIÓN :	Dr. Fernando Betanzo Vallejos , Director del Servicio de Salud y Presidente del Consejo de la Sociedad Civil

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura del acta anterior2. Evaluación del primer año del Consejo de la sociedad civil3. Temas de interés para la Cuenta Pública Participativa del servicio4. Información sobre los diálogos ciudadanos: 26 de marzo de 2013.5. Continuidad del trabajo de las Comisiones.6. Síntesis de la sesión con los acuerdos
DESARROLLO y ACUERDOS
<ol style="list-style-type: none">1. El Director de la bienvenida a esta primera sesión del año y espera que todos estén con mucho ánimo para que el trabajo del Consejo sea fructífero.2. Acta anterior, observaciones:<ol style="list-style-type: none">a. Se solicita agregar la dirección: www.ordenanzas.cl en el informe de la Comisión del medio ambiente.b. Señor L. Vera informa que no le “envían convocatoria”, ni a correo electrónico ni a correo ordinario. Solicita acta impresa. Respecto al acta señala que no esta de acuerdo a lo establecido en la letra c) de varios, pues considera que él ha aportado en cada sesión a la que ha asistido.c. Sr. J. Zumarán, se refiere a la carta enviada a la sesión anterior, dando sus razones porque no asistía. No se trato de una ofensa ni falta de respeto a nadie solo se ajusto al reglamento del Consejo. Se solicita que se corrija lo que dice la carta.d. Vicepresidente, responde la intervención anterior, señalando que se leyó la carta

sin haber producido esta calificación. en la sesión en cuestión hubo dos presentaciones de una misma comisión, que eso no corresponde pues se trata de un trabajo colectivo, no individual.

- e. Señora María Hernández indica que no le llegan las correspondencias. Se le responde que estas se hacen por correo ordinario en carta certificada, por ello si la persona no se encuentra en su hogar en tres oportunidades, la carta es devuelta al servicio y eso es una dificultad.
- f. En el punto C del acta, hará un informe al Consejo sobre lo referido al acuerdo del Consejo de enviar una carta de amonestación al Consejo de Desarrollo.
- g. Se produce diversas intervenciones respecto al hecho que el señor L. Vera se retirará de la sesión anterior molesto. Responde el vicepresidente, señalando que el trabajo de comisiones es de carácter colectivo, no individual y en la comisión medio ambiente se produjo una dualidad. Lo que parece es que hay un problema con los integrantes y se consideró que debía haber solo una exposición. El señor Vera se retiró de la sesión. Los consejeros toman un acuerdo respecto a su actitud, eso fue todo.
- h. Don Juan Zumarán lamenta que estemos peleando hay que unirse. Solita que los consejeros sean humildes y unidos. Nuestros temas son los problemas de los usuarios. Informa que la consejera señora Esperanza Ayala se encuentra con Cáncer Linfático.
- i. Se informa que la señora Edia Moraga no ha podido participar pues se encuentra enferma.
- j. No se presentan otras observaciones.

3. Intervenciones:

- a. Dr. Betanzo, plantea la necesidad de ordenarse y retomar el trabajo de comisiones para poder obtener productos. Es importante recordar que esta es una responsabilidad mutua, si las personas no informan que les está pasando, no podemos adivinar. Es importante además trabajar en forma colectiva en temas transversales y no en forma individual.
- b. Don Patricio Martínez, se refiere al Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, el cual puede ser modificado 60 días antes de la renovación del nuevo Consejo. Señala que se debe trabajar sobre este tema en el presente año dado las falencias que tiene referidas a los remplazos de personas fallecidas, renunciadas y otros aspectos a mejorar. El reglamento tiene un trámite legal necesario a respetar.
- c. Se informe que todas las actas de las sesiones, se encuentran en la web del servicio en el banner del Consejo de la Sociedad Civil.

4. Cuenta pública Participativa, se exponen los temas de interés:

a. Modalidad:

- Se propone que sea igual al del año pasado, entregando una sesión para los usuarios y otra para los funcionarios. Se sugiere que la correspondiente a los funcionarios sea igual que la dirigida a los usuarios.
- Se consulta como se le da énfasis a los públicos usuarios y funcionarios. El director responde que no es necesariamente diferente.
- Respecto al expositor/a que represente al Consejo de la Sociedad Civil, don Patricio Martínez propone que sea otro consejero/a. Es bueno que se mantenga este espacio para el Consejo.
- Sra. María Hueichaqueo propone que sea más entretenida, más amena podría haber un video.

- También se solicita que se entregue un documento de la CPP antes del evento para poder leer con mayor detención.
 - b. Temas de interés:
 - Dar énfasis a la interculturalidad, respecto a la atención de Machi, población que se atiende (indígena y no indígena), de otras comunas. Cumplimiento del convenio 169 en el servicio.
 - Mostrar el trabajo de las Comisiones del CSC, en especial lo realizado en APS.
 - Señalar el presupuesto de la APS y del servicio con el que se contó.
 - Señalar la programación del servicio ya sea para dos o tres años (planificación estratégica).
 - Mostrar la falta de médicos y el financiamiento que se dispone.
 - Dar cuenta de la disminución de inscritos en las comunas y su implicancia.
 - Salud Familia, evaluación de las experiencias en la red. Y que sucede cuando estás no son exitosas. Si no hay una situación que no resulta ¿qué pasa con su futuro?
 - Señalar las acciones de Prevención y de promoción de la salud que realizó el servicio y las comunas.
 - Lista de espera, de especialidades e Intervenciones Quirúrgicas. Comentario: mucha demanda y poca respuesta.
 - Cuál es la situación de Prótesis dentales para adultos mayores.
 - Mostrar cual es el Proceso de las Interconsultas. Se comenta que no hay tiempos asociados a los protocolos por ello los usuarios desconocen cuando serán llamados.
 - Mostrar las carencias existentes en el servicio.
 - Señalar los recursos públicos traspasados al sistema privado.
 - ¿Cuánto dinero se aporta a la APS para medicamento?
 - Dar a conocer el sistema de diálisis disponible para los usuarios de la red.
 - Gestión de las farmacias, referido a disponibilidad y dispensación de fármacos. ¿por qué cuando no hay fármacos en el CDT no avisan a los usuarios?
 - Mostrar el Centro de sangre y tejidos. Señalar si se requiere una campaña para captación de donantes.
 - Funcionarios de salud, ausentismos y licencias médicas, referido al mal uso de estas. Qué pasa con los funcionarios que incurren en faltas?
 - También señalar cantidad de personas contratadas a honorarios.
 - Preocupación por el comportamiento ético de los médicos que no avisan oportunamente cuando no asistirán a los Centros de salud.
 - Manejo de las Ambulancias en las urgencias del CASR. Problema permanente la retención de éstas por muchas horas.
 - Incorporar el tema de la bioequivalencia en la provisión de fármacos del servicio.
- 5. Intervenciones:
 - a. Es interesante que el servicio coopere con otros servicios en materia de atención de Machi, no obstante, también es importante que los otros servicios se preocupen de su población indígena.
 - b. El Estado debe preocuparse de que los médicos que lleguen al sistema público cumplan con sus responsabilidades.
 - c. Se debe otorgar estabilidad al sistema, si queremos mejorar la calidad de la atención de salud.
 - d. Consejero P. Martínez solicita al Director un espacio en el Dialogo Ciudadano. Se acepta su solicitud.
 - e. Consejero A. Caceres le interesa se promueva la salud y el deporte, como vivir

mejor en especial en las escuelas. Dado que la droga es “dueña y señora” de las comunas.

- f. Dr. Betanzo, señala que en la macro zonal de directores de Salud, se propuso trabajar en profundidad en los temas de la APS, dando énfasis a los temas de promoción y prevención de la salud. Como también abordar los temas relativos a control de morbilidad y descompensación de enfermos crónicos: Diabéticos e hipertensos.
- g. Responde que respecto a promoción de la salud, sugiere contactarse con Marcela Pinto para conocer que se está realizando en este ámbito.
- h. Respecto a la comisión de APS les interesa conocer de cerca como se están haciendo las transferencias hacia las comunas. El director sugiere tomar contacto con don Juan Torres, subdirector de administración y finanzas del servicio.
- i. Consejero Zumarán, considera que es fundamental la fiscalización de personas que no son beneficiarias del sistema público.
- j. Consejera María Hueichaqueo, plantea que el presupuesto del servicio este conectado con los Determinantes sociales de la salud. Opina que si bien el país tiene una serie de convenios de libre comercio con otros países, no ha nada relacionado con salud. También señala que las escuelas municipales no hacen ningún programa de formación relacionado con oficios de la salud.
- k. Dr. Betanzo, responde respecto al sistema de Diálisis. FONASA compra servicios pues los centros existentes en el sistema público no es suficiente. Hay un comité de diálisis que asigna el lugar donde el usuario que los requiere debe asistir. Respecto a los fármacos bioequivalentes, existe orientaciones del Ministerio de Salud de incorporarlos en los arsenales de farmacia.
- l. Consejero Cáceres, se refiere a la necesidad de que el servicio mire los servicios de urgencia en las comunas, es decir: los SAPU, SUC respecto a la calidad de las atenciones y de los diagnósticos. No es lo mismo un medico general de un medico especializado.
- m. Dr. Betanzo, señala que respecto a la solicitud del Consejero Zumarán, el texto que se presentará en la cuenta pública se verá antes con el Consejo.

6. Finalmente se le asigna como tarea al Vicepresidente para que reorganice el trabajo de las comisiones y las prioridades surgidas definidas en la sesión del 19 de diciembre 2012. A través de una propuesta.

HORA DE FINALIZACIÓN	Horas 17.20 horas
RESPONSABLE DE ACTA	Carolina Videla: Jefa Depto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO